



ESCUELA SUPERIOR DE LAS CAJAS DE AHORROS  
CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS  
Plza. de Colenque, 2, 5.º - MADRID

Madrid, 11 de Marzo de 1.974

Sr.D.  
José Tort Morató  
CAJA DE AHORROS DE VILAFRANCA DEL PENEDES  
Rambla de Nuestra Señora, 2  
BARCELONA -

Estimado Sr.:

De acuerdo con el Boletín de Inscripción recibido, nos complace contar con su asistencia a la I Convención Nacional de Auditores de Cajas de Ahorros, que se celebrará durante los días 26 al 28 de Marzo próximo.

No obstante a lo expresado en nuestro Programa General de Actividades de la Escuela para el trimestre Enero-Marzo 1974, la Convención se celebrará en régimen residencial, en el Hotel Don Quijote, Avda. Dr. Federico Rubio, 145 - teléfono --- 4.59.21.00, donde le hemos reservado habitación a partir de la víspera de la Convención, la cual dará comienzo a las 9 horas del día 26.

El Programa de la Convención se ha estructurado de forma que junto a la participación de expertos del exterior, haya una intervención muy directa de los participantes con objeto de que se produzca un intercambio de ideas y de experiencias llevadas a cabo por la función de Auditoría en las Cajas.

Adjunto le acompañamos un Programa descriptivo de los ponentes y temas a desarrollar.

Quedo a su disposición para todo tipo de información que desee recibir.

Atentamente le saluda.,

Ángel Méndez Bernal

PROGRAMA - HORARIO DE LA  
I CONVENCION NACIONAL DE AUDITORES DE CAJAS DE AHORROS

TEMA GENERAL : EL SERVICIO DE AUDITORÍA EN LAS CAJAS DE  
AHORROS.

MODERADOR : D. ANGEL GALÁN Y GALINDO  
ASESOR GENERAL TÉCNICO DE LA  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS.

-----

Martes, 26

9,00	Apertura de la Convención
9,15-11,00	<u>PONENCIA I</u> : VALORACION Y VERIFICACION <u>Ponente</u> : D. Enrique Fernández Peña Presidente-Director General de Trenhand Auditores S.A.
11,00-11,30	D e s c a n s o
11,30-13,30	<u>PONENCIA II</u> : CONCEPTOS DE AUDITORIA E INS PECCION. <u>Ponente</u> : D. Luís Sánchez de Pedro Gerente de la División Sistemas de Arthur Andersen.
13,30-15,30	Almuerzo
15,30-17,30	- Discusión en Grupos - Panel de síntesis de los trabajos de Grupos. - Discusión General.

Miércoles, 27

- 9,00-11,00      PONENCIA I : EL SERVICIO DE AUDITORIA EN LAS CAJAS Y SU INCLUSION EN LA ESTRUCTURA DE LAS MISMAS.
- Ponentes : D. Andrés Rascón Pérez  
Jefe de Inspección de la Caja de Ahorros de Madrid.  
D. Carlos Rojo del Amo  
Inspector de la Caja de Ahorros de Madrid.
- 11,00-11,30      D e s c a n s o .
- 11,30-13,30      PONENCIA II : AUDITORIA E INFORMATICA
- Ponente : D. José Luis Alarcón Cuencas  
Gerente de la División Sistemas de Arthur Andersen.
- 13,30-15,30      Almuerzo
- 15,30-17,30      - Discusión en Grupos.  
- Panel de Síntesis de los trabajos de Grupo.  
- Discusión General.

Jueves, 28

- 9,00-13,30      . MESA REDONDA en la que por parte de los asistentes se expondrán y discutirán experiencias de Auditoría en los campos de:
- Préstamos
  - Pasivo
  - Tesorería
  - Inversiones

Es deseable que los participantes estudien previamente y aporten al grupo sus opiniones personales y vivencias sobre la Auditoría en cualquiera de éstos campos.

- 14,30      Almuerzo y Clausura
-



CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS BENEFICAS

Madrid, 4 de Mayo de 1.974

SRES. PARTICIPANTES EN LA 1ª. CONVENCION DE AUDITORES ORGANIZADA POR LA ESCA.

Muy Sr. mío y querido amigo:

Cumpliendo el amable encargo de Vds., me place acompañarles relación de Bibliografía recogida gracias a la colaboración de todos.

Así mismo, acompaño un ejemplar de las conclusiones de los distintos grupos de trabajo.

Agradeciendo muy sinceramente su colaboración y esperando haberles complacido, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente,

Angel Galán y Galindo.

## CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE RELACIONES DE LA AUDITORIA

### Relaciones tipológicas de Auditoría:

I POSITIVAS, es decir, deseables. (Vía normal de relaciones)

II NEGATIVAS.- Incompatibilidades con funciones de tipo volitivo y ejecutivo.

### RELACIONES POSITIVAS

#### 1.-ESTRUCTURALES (determinadas por la estructura adoptada)

1.1.- JERARQUICAS.- Con los órganos volitivos, bien con el Consejo, o con la Dirección General, por tratarse de una función staff.

1.2.- FUNCIONALES.- Con el conjunto de la Organización, es decir, con Servicios Centrales, Sucursales, Obras-Benéfico-Social, etc., en función de la delegación otorgada por la Dirección. Es la específicamente auditora, en el concepto clásico.

#### 2.-COYUNTURALES O CIRCUNSTANCIALES (que engloban las estratégicas acciones a largo plazo-, y las tácticas-acciones a corto plazo-).

2.1.- DE INVESTIGACION (Apoyo a órganos volitivos).- Estudios específicos, encargados directamente por estos órganos, encaminados a obtener información, necesaria para una acción concreta.

2.2.-DE ASESORAMIENTO (Apoyo a órganos staff).- Con otros servicios, para facilitarles el diseño y mejora de los procedimientos establecidos, en función de una experiencia y de un conocimiento global de la dinámica de la Entidad.

2.3.- DE COOPERACION (Apoyo a órganos ejecutivos).-Colaboración directa con estos órganos, no prevista en la estructura y bajo el prisma de prestar un servicio a una unidad estructural concreta.

2.4.- OPERACIONALES.- (De carácter estratégico circunstancial).- Constitución de grupos mixtos, encargados de la realización de acciones u objetivos concretos.

## CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO RELACIONADO CON "PROGRAMAS DE AUDITORIA"

- 1ª.- Necesidad de disponer de unos procedimientos metodológicos para la confección de programas maestros de Auditoría.
- 2ª.- Necesidad de tipificación de programas de Auditoría, basados en:
  - Definición del alcance del Servicio.
  - Confección de un programa general de Auditoría, dividido en distintos programas parciales:
    - Por áreas funcionales y de responsabilidad.
    - En extensión.
    - En profundidad.
  - Fijación de objetivos encaminados a la ayuda del equipo directivo.
- 3ª.- Los programas que se elaboren deben considerarse como orientativos, nunca como limitativos de la actuación Auditora.
- 4ª.- Los programas, una vez confeccionados, deberán de estar sometidos a una actualización y revisión permanente.
- 5ª.- Somos conscientes de la necesidad de utilización del muestreo estadístico en la confección y aplicación de los programas de Auditoría.
- 6ª.- Se considera fundamental el intercambio de experiencias entre los profesionales de las diferentes Cajas y a tal fin proponemos la canalización a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, de las irregularidades más importantes para su difusión a las Cajas, con la máxima reserva.

ACCIONES INMEDIATAS EN CASO DE FRAUDE.

- Caso de que el fraude no lo descubra Auditoría , se le debe avisar y su responsable debe llevar el asunto hasta el final.
- Caso de que lo descubra Auditoría:
  - Si no sabe quien es el culpable, el auditor sólo debe dar cuenta a Dirección.
  - Si sabe quien es el culpable, conviene:
    - . Tratar de obtener reconocimiento escrito de culpabilidad.
    - . Separar al culpable de su puesto y cuidar no destruya documentación que le pueda comprometer.
    - . Vigilarle en sus visitas a tratar de impedir las por si intenta arreglar algo con clientes de las cuentas objeto de fraude.
    - . No avisar a la policía de momento.
    - . Tratar de recuperar el dinero.
- Se debe procurar que no se difunda, por lo que afecta a la imagen de la Caja en particular y de todas en general.
- Todas las medidas no inmediatas deben depender de cada caso y del criterio de la Dirección.

## CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE "AUDITORIA E INFORMATICA"

### EL DIALOGO ENTRE AUDITORES E INFORMATICOS

El diálogo entre auditor e informático ha de ser cada día más frecuente, para el mejor cumplimiento de los fines profesionales de ambos.

Este dialogo es necesario porque:

- El auditor necesita, para su trabajo, información elaborada en los centros de cálculo.
- La organización interna de los servicios de Proceso de Datos han de ser, como cualquier otro servicio, objetivo de auditorías.
- Los procesos de trabajo, tengan o no partes mecanizadas, han de ser investigados por los auditores para descubrir sus posibles fallos de control.
- Los auditores pueden ser un excelente canal de información para que los informáticos contrasten la eficacia de las mecanizaciones desarrolladas.

Pero a pesar de su importancia, este diálogo no siempre resulta fácil, ha -biendo de reconocerse responsabilidad a los dos dialogantes.

- 
- A los informáticos, con frecuencia, les resulta difícil desprenderse del dominio exclusivo de su técnica y llegan, en ocasiones, a negarse a discutir las materias propias de su jurisdicción.
- Muchos auditores carecen, en absoluto, de conocimientos informáticos, sienten un cierto "miedo al vacío" al aproximarse a los temas relacionados con el tratamiento automático de la información, y desconfían del informático, a quien no entienden.

Ha de reconocerse que esta situación negativa tiende a reducirse. Pero aun queda mucho camino por recorrer hasta conseguir que se generalice en las Cajas de Ahorros el diálogo frecuente y eficaz entre auditores e informáticos. Para conseguirlo se considera necesario:

- . Dar a conocer a los informáticos las funciones, la filosofía y, hasta donde sea necesario, las técnicas de auditoría.
- . Desmitificar el ordenador, divulgando los conceptos básicos sobre registros, ficheros, y tratamiento de la información.
- . Facilitar a los auditores formación suficiente en materia de informática.
- . Instrumentar adecuadamente, dentro de cada Caja, el diálogo entre informáticos y auditores. Como ejemplos de instrumentación práctica, podemos citar:
  - Reuniones periódicas conjuntas sobre temas de interés común
  - La existencia de un comité permanente de coordinación entre ambos servicios

## LA FORMACION EN INFORMATICA DE LOS AUDITORES

En las conclusiones anteriores se ha planteado la necesidad de que los auditores adquieran formación suficiente en materia de informática. Sobre tal extremo:

- Se solicita de la Escuela Superior de las Cajas de Ahorros la organización de un curso experimental de Informática para Auditores (independiente del ya anunciado de Auditoría del Centro de Proceso de Datos).
- Una vez realizado este curso experimental, si el resultado fuera positivo, habría de procurarse su continuidad, arbitrándose por la Escuela los medios precisos para que un gran número de personas de los servicios de auditoría pueda adquirir la formación que se imparte, en plazo no muy dilatado.
- Se sugiere a las Cajas de Ahorros utilicen para la formación de sus Auditores, como apoyo y complemento al curso antes citado, los cursos de enseñanza programada que suelen facilitar los constructores de ordenadores.
- Se considera necesario que todos los auditores adquieran formación en informática, aunque se estima que en la mayor parte de las Cajas de Ahorros este objetivo sólo puede alcanzarse en el transcurso de varios años.

## LA PRESENCIA DE ESPECIALISTAS EN INFORMATICA EN LA PLANTILLA DE AUDITORIA

La evidente necesidad de que en el servicio de Auditoría se posean conocimientos informáticos, ha llevado a pensar en la solución de adscribir a la Auditoría algún especialista procedente del servicio de Proceso de Datos. Sobre tal tipo de solución se estima lo siguiente:

El traslado a Auditoría de un profesional de la informática, no se considera una solución razonable. Únicamente dentro de las condiciones normales de rotación del personal y siempre que la persona trasladada, por sus restantes condiciones, sea idónea para el trabajo de auditoría, se puede aceptar tal tipo de traslados. Además, ha de entenderse que este personal habrá de tener a su cargo las funciones generales de cualquier auditor, evitándose que siga ocupándose en exclusiva de informática. Tampoco este tipo de traslados podrá evitar la formación en informática de los restantes auditores.

1 CONVENCION NACIONAL DE AUDITORES

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO QUE SE FORMO, PARA DEFINIR:

" EL PERFIL HUMANO DEL AUDITOR "

DATOS OBJETIVOS:

1 - FORMACION ACADEMICA:

Titulación.... ) Conocimientos aportados.  
(  
) Disciplina mental.

Tipo de titulación: (enumeración no exhaustiva)

- Profesor Mercantil.
- Licenciado en Económicas.
- Licenciado en Derecho.

2 - EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Conocimiento de la diversa gama de operaciones que se desarrollan en todos los Departamentos Centrales y Oficinas Sucursales.

Puede conseguirse por: ) Años de servicios.  
)  
( Formación específica para  
) el puesto.

DATOS SUBJETIVOS:

3 - APTITUDES:

- a) - Inteligencia general..... ) Capacidad de análisis.  
( Capacidad de síntesis.  
)
- b) - Inteligencia verbal ..... ) Comprensión verbal.  
(  
) Fluidez, claridad y precisión  
( verbal.
- c) - Inteligencia numérica..... ( Capacidad para comprender y elaborar operaciones que tengan relación  
) con numeros.  
)
- d) - Capacidad de..... ) Atención-concentración.  
{ Percepción-asimilación.

4 - PERSONALIDAD:

- a) - Equilibrio y madurez emocional.
- b) - Habilidad para los contactos humanos.
- c) - Capacidad de mando.
- d) - Fidelidad a si mismo y a la Institución.
- e) - Capacidad de iniciativa y creatividad.

5 - ACTITUDES:

- a) - Vocación y Espíritu de sacrificio.
- b) - Dinamismo
- c) - Espíritu de superación personal y profesional
- d) - Capacidad de adaptación al cambio
- e) - Constancia y perseverancia.

RELACIONES CON LOS DEMAS:

6 - INTERACCION:

- a) - Prestigio.
- b) - Aceptabilidad.

7 - DESENVOLVIMIENTO PROFESIONAL:

- a) - Permanencia en el puesto limitada en el tiempo:

Razones:

a) Objetivas:

- Desgaste fisiológico.
- Desgaste psicológico. (posibilidad de frustración).
- Disminución de su curva de eficacia (acentuada por las características del puesto).

b) Subjetivas:

- Necesidad de realización personal en un puesto ejecutivo o de línea (dadas sus características de personalidad).
- Razones de tipo familiar.

Sistematizado el contenido de este trabajo por el Comité de Auditoria, tal sistematización quedó resumida en la forma siguiente:

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO QUE SE FORMO, PARA DEFINIR:

" EL PERFIL HUMANO DEL AUDITOR "  
=====

DATOS OBJETIVOS:

Puede conseguirse por:

- ( Años de servicios.
- ) Formación específica para
- ( el puesto.

DATOS SUBJETIVOS:

CUALIDADES TEMPERAMENTALES:

- Capacidad numérica
- Capacidad de análisis
- Capacidad de síntesis
- Atención-concentración. (meticulosidad)
- Percepción-asimilación ( metódico)
- Intuición.

CARACTER Y PSICOLOGIA:

- Equilibrio emocional y madurez de juicio
- Integridad
- Imaginación e iniciativa
- Sentido de la responsabilidad
- Espíritu de sacrificio
- Espíritu de justicia.
- Constancia y perseverancia.